

NOTICIAS FAD/FEV

LINEAS DE CREDITO CON CHINA PARA PEQUEÑOS PROYECTOS

Actualmente están en vigor las siguientes líneas de crédito para pequeños proyectos firmadas con cargo a los Programas Financieros 95/96 y 97/98 acordados entre España y la República Popular de China:

Línea 95/96

Agente Financiero: Industrial and Commercial Bank of China
Importe máximo por operación: 2,8 millones \$USA

Línea 95/96

Agente Financiero: China Construction Bank
Importe máximo operación: 2,8 millones \$USA

Línea 97/98

Agente Financiero: Bank of China
Importe máximo operación: 2,8 millones \$USA



S E C C I O N
ESTADISTICO-
INFORMATIVA

Línea 97/98

Agente Financiero: Export & Import Bank of China
Importe máximo operación: 2,74 millones \$USA

El objetivo de estas líneas es la financiación de exportaciones de bienes y servicios anejos españoles en proyectos acordados entre ambos gobiernos y desarrollados por empresas españolas en China.

Las condiciones de estas líneas de crédito son las siguientes:

- El importe de cada una de estas líneas asciende a 20 millones de \$USA con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD).
- Estas facilidades se articulan mediante la modalidad de crédito mixto con una tasa de mezcla del 50 por 100 (el 50 por 100 del crédito se financiará con fondos FAD y el 50 por 100 con crédito comercial en las condiciones del Consenso OCDE).
- El crédito mixto financiará:
 - El 100 por 100 del valor de los bienes y servicios anejos españoles exportados.
 - Hasta un máximo del 10 por 100 del valor de los bienes y servicios anejos españoles exportados, en concepto de bienes y servicios procedentes de terceros países incorporados al proyecto.
 - Hasta un máximo del 15 por 100 del valor de los bienes y servicios anejos españoles exportados, en concepto de gastos locales necesarios para el desarrollo del proyecto.

El importe máximo de las operaciones a financiar mediante crédito mixto con cargo a estas líneas no podrá exceder de 2 millones de DEG's y la moneda de denominación del contrato será el dólar USA.